



13 de mayo/2019

## **Boletín de prensa 265**

### **Calidad en el servicio, prioridad en el Poder Judicial de Hidalgo**

- *La magistrada presidenta Blanca Sánchez Martínez entregó constancias a personal que participó en cursos impartidos por el Icathi*

La magistrada Blanca Sánchez Martínez destacó que en su administración al frente del Poder Judicial de Hidalgo se promueve una cultura de calidad en el servicio, a fin de que los justiciables sean recibidos de manera cordial cuando se acercan a la institución para dirimir algún conflicto. Sánchez Martínez realizó la entrega de constancias a personal de los distritos judiciales de Ixmiquilpan y Tulancingo que participó en los cursos “Calidad en el servicio”, “Ortografía y redacción” y “Atención a la ciudadanía en el sector público”, impartidos por el Icathi.

Al hacer uso de la palabra, la magistrada reiteró que el recurso humano es el más importante en el Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), y estas capacitaciones resultan importantes en su labor cotidiana.

“Sabemos que nuestra función es jurisdiccional, pero también necesitamos tener herramientas para hacer bien nuestro trabajo”, comentó.

“Debemos estar preparados para temas que completan la función judicial y dar un servicio de mejor calidad y eficiencia. Así lo requiere y lo exige la sociedad en estos tiempos; ya no podemos quedarnos en el pasado, porque hoy vienen otros y nos rebasan”.

Ante jueces y personal administrativo que participó en los cursos, la magistrada presidenta del TSJEH dejó claro que la judicatura es una forma de vida para servir y no un negocio, por lo que su conducta debe garantizar confianza en el acto de juzgar.

“Nosotros mantenemos el estado de derecho en el país. Lo ha reconocido el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cuando hizo la invitación a las empresas extranjeras a invertir en nuestro país. Y lo que adelantó como carta de presentación fue haber afirmado que en México existe estado de derecho”, expresó.

Reconoció que, con todo y la atención esmerada que se otorga en el Poder Judicial, “a veces se nos señala negativamente”, pues en los asuntos que se resuelven siempre hay una parte que gana y otra que no. “Así es nuestro trabajo en la toma de decisiones”, agregó.

La representante del Poder Judicial recordó al personal que “no estamos aquí para otorgar programas sociales o hacer carreteras, pero somos los que, sin el aplauso, damos la paz en la sociedad a través de un estado de derecho”.